

1005-2.3

ACUERDO DIRECTIVO No. 0231
14 SEP 2018

Por el cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI - de la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA para la vigencia fiscal 2018

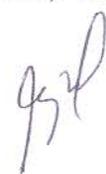
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA, En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, actuando bajo la autonomía universitaria otorgada por la Ley 30 de 1992 y

CONSIDERANDO

- a) Que la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y en la Ley 30 de 1992, reconoce a las Instituciones Universitarias el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.
- b) Que conforme el Acuerdo Nro. 005 del 8 de marzo de 2016 son funciones del Consejo Directivo, entre otras: "...h) Aprobar el presupuesto de la Institución... j) Autorizar las adiciones y los traslados presupuestales que en el curso de la vigencia fiscal se requiera, de acuerdo con las normas orgánicas de presupuesto.
- c) Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo Nro.022 de noviembre 10 de 2017, se aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia 2018.
- d) Que se requiere ejecutar el proyecto de adecuación y mantenimiento de infraestructura de inmuebles para la prestación de los servicios educativos de las Facultades de Ciencias de la Educación y Ciencias Jurídicas y Humanísticas en las siguientes áreas: a) Departamento de Idiomas y b) Consultorio Jurídico ubicados en la sede Centro. Así mismo, las cubiertas en las edificaciones de la ciudadela universitaria en los bloques de Centro Cultural y C.A.U. que presentan inminente deterioro por el paso del tiempo.
- e) Que para ejecutar el proyecto de adecuación y mantenimiento de infraestructura de inmuebles, es necesario reducir del plan operativo anual de inversiones de la vigencia 2018, los recursos asignados a proyectos de otros programas de inversión que a la fecha no se han ejecutado por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000)
- f) Que, por lo anteriormente expuesto, es necesario modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2018,

ACUERDA

Artículo 1º: Disminuir del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI - para la vigencia fiscal 2018 en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2020, en un valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000) en los siguientes ejes programas y proyectos como se muestra a continuación:



we

EJE	PROGRAMA	RECURSOS PROPIOS	RECUROS CREE	RECURSO ESTAMPILLA
S2.1 CALIDAD Y PERTINENCIA	S2.1.4 Desarrollo e Innovación de Medios Académicos.	\$30.000.000	\$0	\$0
S2.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPROMISO CON LA REGIÓN	S2.3.1 Seguimiento y promoción de los egresados.	\$20.000.000	\$0	\$0
	S2.3.2 Efectividad de las relaciones interinstitucionales	\$100.000.000	\$0	\$0
S2.4 COOPERACION E INTERNACIONALIZACIÓN	S2.4.1 Movilidad Académica	\$200.000.000	\$0	\$0
TOTAL				\$350.000.000

Artículo 2º. Incrementar en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI - para la vigencia fiscal 2018 en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2020, en un valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000) el valor de los recursos de inversión en los siguientes ejes, programas y proyectos como se muestra a continuación:

EJE	PROGRAMA	RECURSOS PROPIOS	RECUROS CREE	RECURSO ESTAMPILLA
S2.5 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	S2.5.3 Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura disponible	\$350.000.000	\$0	\$0
TOTAL				\$350.000.000

Artículo 3º. El Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia fiscal de 2018 queda por un valor total de TREINTA Y SEIS MIL CUATROSCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$36.408.599.865), asignado a las siguientes fuentes de financiación:

FUENTE	VALOR ANTERIOR POAI	PORCENTAJE
RECURSOS PROPIOS	\$ 26.215.602.781	72%
RECURSOS ESTAMPILLA	\$ 8.336.031.142	23%
RECURSOS CREE	\$1.856965.942	5%
TOTAL	\$ 36.408.599.865	100%

S2. SECTOR EDUCACION							
EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	FUENTE DEL RECURSO			TOTAL RECURSOS
				RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	RECURSOS CREE	TOTAL
S2.1 CALIDAD Y PERTINENCIA	S2.1.1 Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo.	S2.1.1.1 Autoevaluación y Mejoramiento	Autoevaluación, Renovación de Registros Calificados, Acreditación de Alta Calidad,	\$ 200.000.000			\$ 200.000.000
	S2.1.2 Desarrollo Académico y Curricular	S2.1.2.1 Gestión Académica y Curricular	Gestión Académica, Estudios de Factibilidad y Pertinencia de Programas Académicos, Membresías, Preparación SABER-PRO	\$ 160.000.000			\$ 160.000.000
	S2.1.3 Cuerpo Profesor Consolidado y de Calidad	S2.1.3.1 Capacitación y Formación Docente	Cualificación Posgradual de Docentes, Escuela de Formación Docente, Formación en TICS.	\$ 114.000.000			\$ 114.000.000
		S2.1.3.2 Planta Profesor	Sueldos, Salarios y Contribuciones Parafiscales de Docentes	\$ 16.509.736.035	\$ 8.336.031.142		\$ 24.845.767.177
	S2.1.4 Desarrollo e Innovación de Medios Académicos.	S2.1.4.1 Dotación y mejoramiento de medios educativos.	Desarrollo Integral Bibliotecario, Dotación de laboratorios, Desarrollo Académico de Granjas Experimentales, Dotación Implementos Deportivos.	\$ 1.486.090.754		\$ 500	\$ 1.486.091.254
	S2.1.5 Innovación y Desarrollo Tecnológico	S2.1.5.1 Incorporación y soporte TIC's	Fortalecimiento de TIC y Desarrollo Tecnológico, Implementación Plan Estratégico en TIC's, Implementación de comunicaciones interactivas, Conectividad Internet.	\$ 1.306.817.030		\$ 500	\$ 1.306.817.530
	S2.1.6 Sistema Universitario de Investigación	S2.1.6.1 Consolidación de Sistema de Investigación	Fortalecimiento de la capacidad investigativa (Grupos y Semilleros de Investigación), Encuentro de Investigación, Publicaciones.	\$ 800.000.000			\$ 800.000.000

WDE

EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	RECURSOS CREE	TOTAL RECURSOS
S2.2 BIENESTAR INSTITUCIONAL Y CONVIVENCIA	S2.2.1 Permanencia y Deserción Estudiantil	S2.2.1.1 Fortalecimiento de la retención estudiantil.	Apoyo al mejoramiento académico AMACA.	\$ 207.000.000			\$ 207.000.000
	S2.2.2 Bienestar Universitario e Identidad Institucional	S2.2.2.1 Fortalecimiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria y la identidad institucional.	Actividades de Arte y Cultura, Salud, Deporte, Bienestar y Gestión Humana.	\$ 645.000.000			\$ 645.000.000
	S2.2.3 Excelencia en la Administración del Talento Humano	S2.2.3.1 Bienestar social de empleados y docentes.	Programa de Estímulos, Incentivos y Reconocimientos, Jornadas de Integración, Capacitación de Funcionarios en áreas de apoyo a la academia.	\$ 170.000.000			\$ 170.000.000

S2. SECTOR EDUCACION

EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	RECURSOS CREE	TOTAL
S2.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPROMISO CON LA REGIÓN	S2.3.1 Seguimiento y promoción de los egresados.	S2.3.1.1 Plan Estratégico Egresados	Sistema para el seguimiento de egresados.	\$ 39.302.281			\$ 39.302.281
	S2.3.2 Efectividad de las relaciones interinstitucionales	S2.3.2.1 Cooperación Interinstitucional y Educación Continuada.	Diplomados, Seminarios, Congresos, Jornadas de Actualización, Festivales, Cursos, Conferencias, Centro Universitario de Espíritu Empresarial (CUDEE), Olimpiadas del Saber	\$ 70.025.070			\$ 70.025.070

S2. SECTOR EDUCACION

EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	RECURSOS CREE	TOTAL RECURSOS
S2.4 COOPERACION E INTERNACIONALIZACIÓN	S2.4.1 Movilidad Académica	S2.4.1.1 Intercambios académicos docentes y estudiantes.	Alianzas y convenios de cooperación internacional, Intercambios Académicos Internacionales de Docentes y Estudiantes.	\$ 81.855.072			\$ 81.855.072
	S2.4.2 Internacionalización del Currículo	S2.4.2.1 Flexibilización curricular y Bilingüismo.	Misiones Académicas y Promoción del Bilingüismo.	\$ 50.000.000			\$ 50.000.000
	S2.4.3 Internacionalización de la Investigación y la Extensión.	S2.4.3.1 Vinculación a redes académicas internacionales.	Desarrollo de proyectos de investigación internacionales. Congresos, Coloquios y Seminarios Internacionales,	\$ 50.000.000			\$ 50.000.000

gnd

we

EJE	PROGRAMA	PROYECTO	COMPONENTES	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	RECURSOS CREE	TOTAL RECURSOS
S2.5 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	S2.5.1 Planeación, Gestión y control	S2.5.1.1 Mejoramiento del seguimiento y control al plan de desarrollo	Control y seguimiento integral a la gestión institucional.	\$ 20.000.000			\$ 20.000.000
	S2.5.2 Modernización Administrativa	S2.5.2.1 Mejoramiento de la gestión administrativa y calidad.	Mejoramiento de Procesos y Mejoramiento de Archivo de Gestión Documental. Implementación Programa Gestión Ambiental Universitario	\$ 119.339.231			\$ 119.339.231
	S2.5.3 Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura disponible	S2.5.3.1 Crecimiento y mantenimiento de Infraestructura física propia del sector	Plan General de Mantenimiento de la Planta Física, Estudios de Preinversión de Infraestructura Física, Adecuación y Desarrollo de Infraestructura física.	\$ 4.036.437.308		\$ 1.856.964.942	\$ 5.893.402.250
	S2.5.4 Imagen Institucional	S2.5.4.1 Canales y medios de comunicación efectivos	Promoción y Difusión de Programas y Eventos Académicos.	\$ 150.000.000			\$ 150.000.000

RECURSOS PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2018	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	RECURSOS CREE
SUBTOTALES	\$ 26.215.602.781	\$ 8.336.031.142	\$ 1.856.965.942
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 36.408.599.865		

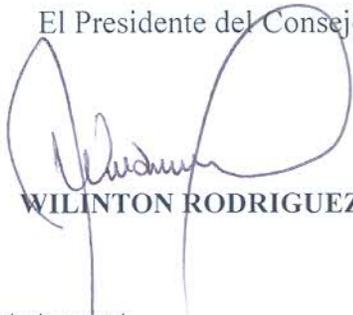
Artículo 3º. El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

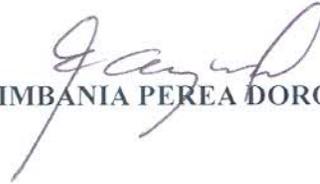
Aprobado por el Consejo Directivo en sesión verificada el día **14 SEP 2018**

El Presidente del Consejo,

La Secretaria del Consejo,



WILINTON RODRIGUEZ QUIÑONEZ



LIMBANIA PEREA DORONSORO

Elaboró y proyectó:
Ing. Oscar Javier Velásquez Herrera
jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional